

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
FACTOTUM S.A.**

Ciudad-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía FACTOTUM S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2017.

De acuerdo a lo que indica en su informe de la señorita Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2017.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Acciones.

Al concluir el año que se comenta la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

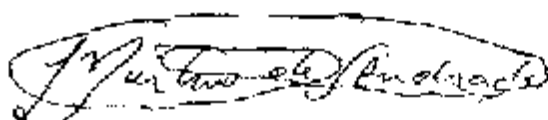
De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, registra utilidad de \$ 604.76, antes de impuestos y otras deducciones.

Se adjunta copia del informe de la señorita Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del año 2017.

Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas.

Abril 10, 2018

Atentamente,



**OLGA MARTINO VANONI
GERENTE GENERAL**